

**Programa Nacional de Formación  
Permanente Nuestra Escuela**

# **Componente 1 / Nivel Superior**

**Jornadas institucionales**

**Año 2023**

## Encuadre

Las jornadas institucionales de nivel superior 2023 se enmarcan en la Res. CFE N° 407/21 que puso en marcha una nueva etapa del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, destinado al conjunto de las y los docentes de gestión estatal, social, comunitaria y privada, de todos los niveles y modalidades. Este programa es de carácter federal y alcance universal, gratuito para todas/os las y los docentes del país, de implementación gradual y progresiva. Como política pública de formación docente continua, recupera ejes de contenido y áreas prioritarias acordadas con las jurisdicciones a través de las Direcciones de Educación de nivel Superior (DES) para acompañar el fortalecimiento de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y la tarea docente.

El presente documento ofrece a los equipos de conducción de los ISFD el marco político pedagógico general para la planificación de seis Jornadas Institucionales de formación situada, en servicio y con eje en la unidad escolar, a desarrollarse a lo largo del año 2023. Como toda propuesta de formación e intervención diseñada a nivel nacional, requiere de mediaciones de los equipos técnicos de las jurisdicciones (ETJ), de los equipos de gestión institucionales y del colectivo docente de los ISFD. En ese sentido, no es una propuesta única y fija: se concibe como una entidad que asumirá rasgos singulares en los territorios en los que se desarrolle, a partir de las prioridades jurisdiccionales y los estados de situación institucionales, que dialogarán con los propósitos de lo común como parte del sistema educativo argentino.

En 2022 los ISFD volvieron a desarrollar su propuesta formativa en la presencialidad. Fue un año de puesta en acto de diversas formas de organizar la institución, de llevar adelante el desarrollo curricular, de implementar estrategias de enseñanza, entre otros; a partir de los aprendizajes construidos en el periodo de pandemia. Por ejemplo, algunas unidades curriculares complementaron instancias virtuales y presenciales, otras le otorgaron mayor preponderancia a la utilización con sentido pedagógico del campus virtual de la institución, etc. Actualmente, estamos iniciando en el 2023 un nuevo año de trabajo en el que se espera continuar y fortalecer lo desarrollado en los ISFD e incluir nuevos desafíos y objetivos que impliquen la concreción de las prioridades político-educativas establecidas por el Ministerio de Educación de la Nación y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) para el Nivel Superior, en acuerdo con los gobiernos educativos jurisdiccionales y en el marco de las situaciones particulares de cada institución.

Estas definiciones ponen el foco en:

- Intensificar la mirada sobre los niveles para los que se forma.
- Considerar las trayectorias formativas y educativas reales.
- Reconocer a los ISFD como espacios de producción, disputa y recreación de conocimiento situado.
- Poner el foco en la centralidad de la enseñanza considerando contenidos transversales (como, por ejemplo, ESI, educación ambiental, alfabetización

inicial, lectura, escritura, tecnologías digitales, etc.) y la relevancia de la evaluación.

- Fortalecer la articulación entre los campos, el vínculo de corresponsabilidad con las escuelas asociadas y la práctica profesional docente en las instituciones de los niveles para los que se forma, pero también, en organizaciones sociales y comunitarias.
- Reponer el saber pedagógico, como un saber específico y necesario para la mejora del sistema educativo.
- Considerar la evaluación institucional, formativa y participativa como una herramienta de interrogación, reflexión y acción.
- Profundizar la democratización institucional a 40 años de la recuperación de la Democracia.
- Considerar la docencia como práctica de mediación cultural, reflexiva y crítica.

Cabe señalar que las definiciones mencionadas son rectoras en la propuesta de jornadas institucionales pero también, en las cuatro convocatorias que el INFoD presentó para este año con el fin de que los ISFD de gestión estatal del país elaboren, pongan en marcha, evalúen y construyan saberes pedagógicos a partir de proyectos que apuntan a distintos aspectos de la vida institucional y se articulan entre sí para potenciar las prácticas de enseñanza y la formación docente inicial. Dichas convocatorias habilitan la posibilidad de hacer adecuaciones para contextualizar las mismas en función de los desafíos y prioridades jurisdiccionales y contemplan el recorrido ya realizado por los ISFD en proyectos anteriores para incorporar nuevos desafíos e interrogantes y así continuar repensando a los ISFD en relación con qué docente se quiere formar y el lugar estratégico que ocupan en relación con el vínculo con las escuelas, las organizaciones sociales comunitarias y el territorio en el que despliegan su tarea formativa y de referencia política, pedagógica y cultural.

Una vez más, las jornadas institucionales apuntan a fortalecer el compromiso y la responsabilidad de sostener la garantía del derecho a la educación y de construir instituciones participativas donde docentes, estudiantes y otros actores de la comunidad educativa aprendan, vivan y construyan la democracia, aspectos que también, con sus especificidades, atraviesan las cuatro convocatorias que promueve el INFoD, a 40 años de la recuperación de la Democracia en nuestro país.

Especialmente en este contexto y en el marco de la [Res. N° 439/23](#) los ISFD de todo el territorio nacional tienen la oportunidad de fortalecer los procesos democráticos, poner en acto la participación y la construcción colectiva y fortalecer la experiencia formativa de las y los estudiantes a través del trabajo articulado entre el ISFD, las escuelas y las organizaciones sociales comunitarias que acompañan procesos educativos y al interior del propio ISFD, generando espacios de construcción colectiva como esperan ser las jornadas institucionales. Se espera, de este modo, formar docentes comprometidas y comprometidos con las comunidades en las que se desempeñen, que lleven adelante prácticas democratizadoras con el fin de transformar la vida escolar y social.

Esta tarea demanda el trabajo colectivo sostenido y la revisión permanente de las prácticas de enseñanza que se realizan en las instituciones formadoras y en las escuelas de los niveles obligatorios, considerando la necesidad de tener como horizonte la justicia educativa, la inclusión y el desarrollo de estrategias de enseñanza renovadas que incluyan la memoria y la participación.

El sentido del trabajo que se propone a través de las Jornadas Institucionales implica un proyecto educativo centrado en fortalecer la enseñanza, atender a las trayectorias educativas y promover el trabajo en territorio. Para esto será necesario realizar un análisis del estado de situación de cada ISFD y planificar en forma articulada, proyectos y acciones. Además será necesario analizar y sistematizar la propuesta pedagógica institucional a través del desarrollo de espacios de reflexión y construcción de saber pedagógico en el que participen distintos actores con el fin de aportar a la mejora de la formación docente inicial.

Las jornadas institucionales son una estrategia fundamental para sostener y concretizar estos propósitos y sentidos en tanto instancia de construcción colectiva que puede incluir la participación de docentes de educación superior, de las y los estudiantes de la formación docente, de los equipos docentes de las escuelas de los niveles obligatorios y de las y los educadores comunitarios en tanto partícipes de los proyectos institucionales en territorio que asume la institución.

## Propósitos

- Favorecer los procesos de democratización de las instituciones formadoras a través del trabajo participativo y colaborativo entre distintos actores institucionales y en vinculación con el territorio.
- Fortalecer la formación en servicio, a través de un trabajo institucional y colaborativo entre directivos, docentes y estudiantes.
- Promover la articulación entre las distintas líneas de proyectos institucionales impulsadas desde el INFD y, a su vez, de todas ellas con la propuesta formativa.
- Promover la renovación de las prácticas de enseñanza y evaluación en el contexto de post pandemia para la recuperación de los saberes y conocimientos, con especial atención a los procesos de acompañamiento a las trayectorias formativas del nivel superior y de los niveles obligatorios.
- Consolidar y jerarquizar la autoridad ética, política y pedagógica de las escuelas y las y los docentes, en tanto sujetos co-responsables de la política pública educativa.
- Impulsar la producción, sistematización y socialización de conocimiento y la consolidación de redes de maestras/os, profesoras/es y estudiantes, recuperando las experiencias y propuestas de enseñanza en articulación con las escuelas de los niveles para los que se forma y en el ámbito socio comunitario educativo.

## Niveles de responsabilidad

Este dispositivo de intervención involucra tres niveles de concreción: Nacional, Jurisdiccional e Institucional. Por lo tanto, el equipo técnico nacional (INFD), los equipos técnicos provinciales y los equipos institucionales desarrollarán de manera integrada la propuesta de trabajo desde el lugar de responsabilidad que cada uno tenga. En cada nivel se deberá trabajar sobre las condiciones reales y requeridas, que permitan sostener el sentido, la direccionalidad, la contextualización y los resultados deseados.

El INFoD, luego de acordar con las DES los ejes de contenido centrales, desarrolla una propuesta nacional de Jornadas Institucionales destinadas al Nivel Superior. Asimismo será responsable de socializar los materiales elaborados con las DES, para que las mismas realicen adecuaciones en función de sus prioridades político-pedagógicas. Los ISFD de todo el país, estarán a cargo de coordinar las jornadas con todos los actores intervinientes. Se espera a su vez, que puedan registrar los aportes realizados en cada espacio para que sean insumos de trabajo en otras instancias.

## Cronograma

Se proponen seis jornadas a realizarse a lo largo del año. Si bien el cronograma se definirá en cada jurisdicción en función de la agenda educativa establecida jurisdiccionalmente para el 2023, se sugiere distribuirlas en los siguientes periodos:

Jornada Institucional N°1: Febrero  
Jornada Institucional N°2: Marzo- Abril  
Jornada Institucional N°3: Mayo-Junio  
Jornada Institucional N°4: julio-Agosto  
Jornada Institucional N°5: Septiembre-October  
Jornada Institucional N°6: Noviembre-Diciembre

Por otro lado, se espera que las jornadas se aborden en fechas elegidas en acuerdo con las DES, según las necesidades institucionales.

## Duración de cada jornada

- 4 horas

## Participantes

Todos los actores institucionales: equipos directivos, profesoras/es, estudiantes, coordinadoras/es institucionales de políticas estudiantiles (CIPES) en el caso que los hubiera y otros actores que resulten pertinentes en función de los objetivos

señalados.

Es recomendable delegar ciertas tareas como por ejemplo, la coordinación, el registro y sistematización, entre otros, a los fines de anticipar y acompañar los procesos esperados y asegurar la comunicación institucional de los aportes obtenidos en cada espacio de trabajo. En tal sentido, se espera que los equipos institucionales integrados por el rector/regente, los jefes de área o departamentos, coordinadores de ciclo, campo o año, directores de estudio, entre otros; sean quienes organicen y aseguren la participación de todas y todos en las jornadas.

Asimismo, es importante incluir a las y los estudiantes en este proceso. Cada ISFD, según sus características y posibilidades, optará por convocar a la totalidad del estudiantado, a estudiantes avanzadas/os, y/o a estudiantes con algún grado de representación como delegadas/os por curso, centro de estudiantes y consejeras/os estudiantiles.

Lo mismo ocurre con los referentes de escuelas u organizaciones sociales y comunitarias que sea pertinente convocar para participar en función de los temas a trabajar en cada jornada.

## Insumos

Si bien en el desarrollo de cada jornada se comparten los materiales a considerar en cada caso. Se proponen como insumos generales a considerar:

- [Res. N° 439/23](#)

Convocatorias Nacionales INFoD:

- Apoyo Pedagógico a Escuelas
- Proyectos de Fortalecimiento Institucional
- Trayectorias Estudiantiles
- “Formando docentes, ampliando la participación estudiantil”

## Esquema propuesto

Jornada	Temas sugeridos	Contenidos y objetivos
1	<p>La organización institucional y planificación 2023.</p> <p>Ingreso y acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes de nivel superior.</p>	<p>*Se sugiere que aquellos ISFD que no hayan realizado la jornada 3 propuesta para el 2022, realicen una mesa de trabajo en la que se avance con la propuesta desarrollada en las orientaciones para aquella jornada.</p> <p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación institucional 2023.</li> <li>• La democratización institucional en clave formativa.</li> <li>• Las convocatorias nacionales 2023 como promotoras de la participación: apoyo pedagógico a escuelas, acompañamiento a las trayectorias y fortalecimiento institucional.</li> <li>• 40 años de democracia.</li> <li>• Estrategias para el ingreso y acompañamiento a las trayectorias.</li> </ul> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar desafíos relativos al ingreso y permanencia de los y las estudiantes</li> <li>• Planificar acciones para el acompañamiento a los y las estudiantes de todos los años de la formación.</li> <li>• Crear las condiciones que permitan a las y los estudiantes -en tanto sujetos activos de derechos-, ser protagonistas en la construcción de ciudadanías democráticas.</li> <li>• Planificar el desarrollo de las acciones vinculadas a las convocatorias nacionales.</li> </ul>
2	<p>Los desafíos de los niveles obligatorios.</p> <p>Temas de agenda que interpelan a la escuela actual.</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas y desafíos actuales de los Niveles obligatorios y modalidades</li> <li>• Los saberes de los distintos actores en clave territorial.</li> <li>• La inclusión en la propuesta formativa de los desafíos del trabajo con niñas/os y jóvenes.</li> </ul> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir una cartografía del territorio y problematizar la mirada sobre el mismo y los vínculos entre la institución formadora y otras instituciones.</li> <li>• Definir junto con los/as docentes de c/u de los niveles para los que forma el ISFD los problemas/desafíos pedagógicos de su territorio.</li> <li>• Generar espacios de encuentro, intercambio y trabajo colaborativo con otros actores territoriales como espacios culturales comunitarios, colectivos y organizaciones.</li> <li>• Identificar e incluir en la enseñanza del ISFD aquellos temas/contenidos relacionados a los desafíos del territorio.</li> </ul>

<p style="text-align: center; font-size: 24pt; font-weight: bold;">3</p>	<p>La propuesta formativa, su coherencia interna y la articulación entre UC</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El horizonte formativo institucional: la formación de docentes considerando las necesidades de los niveles obligatorios y el vínculo con el territorio.</li> <li>● Discusión sobre el sentido formativo e identidad de cada campo, su aporte en relación a dicho horizonte y su relación con la formación que ofrecen las unidades que lo componen. Las posibles y necesarias articulaciones entre UC y Campos. Condiciones institucionales que lo posibiliten.</li> <li>● Criterios para la revisión de programas (actualización, pertinencia, adecuación a contenidos mínimos, etc.).</li> </ul> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Discutir colectivamente acerca del sentido formativo de las carreras y el docente que queremos formar en relación con las necesidades y desafíos de los niveles obligatorios y modalidades.</li> <li>● Fortalecer el sentido formativo de cada campo de formación, a partir de la discusión sobre el aporte de cada una de las unidades curriculares que lo componen.</li> <li>● Identificar posibilidades y necesidades de articulación entre campos, así como las condiciones institucionales necesarias.</li> <li>● Construir colectivamente criterios para la revisión de los programas de enseñanza.</li> </ul>
<p style="text-align: center; font-size: 24pt; font-weight: bold;">4</p>	<p>La revisión de la enseñanza</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La centralidad de la enseñanza en la propuesta formativa. Los problemas o desafíos en relación con el desarrollo curricular y los recorridos formativos de los estudiantes.</li> <li>● Diseño de la enseñanza: revisión de estrategias y recursos en relación con las características del contenido y considerando el horizonte formativo y la especificidad de la enseñanza en la formación docente.</li> </ul> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Compartir criterios y experiencias de enseñanza en los distintos campos formativos.</li> <li>● Revisar las estrategias y recursos propuestos en cada unidad curricular en pos de recuperar la centralidad de la enseñanza y considerando los desafíos identificados por los/as estudiantes.</li> </ul>

5	Evaluación trayectorias formativas. y	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión institucional de las trayectorias: identificación de nudos problemáticos en el recorrido formativo.</li> <li>• La evaluación formativa y su relación con la enseñanza y el acompañamiento a las trayectorias.</li> <li>• Revisión de las estrategias de evaluación al interior de cada UC y construcción de criterios al interior de los Campos.</li> <li>• La participación de los/as estudiantes en la definición de criterios de evaluación y el aporte a las trayectorias formativas.</li> </ul> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre las prácticas de evaluación en el nivel superior y su aporte al acompañamiento a las trayectorias formativas.</li> <li>• Analizar los instrumentos de evaluación de las unidades curriculares.</li> <li>• Elaborar criterios por campo para el diseño de instrumentos de evaluación durante la cursada y en las instancias finales e identificar sus aportes al acompañamiento a las trayectorias.</li> </ul>
6	Evaluación de la propuesta formativa 2023 y proyección 2024	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de las acciones desarrolladas a lo largo del año.</li> <li>• Proyección del año siguiente.</li> </ul> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar los contenidos abordados en las jornadas anteriores a la luz de las experiencias desarrolladas en el marco de diversos proyectos institucionales como por ejemplo, APE, Proyectos de Fortalecimiento, Políticas estudiantiles.</li> <li>• Proyectar el 2024 a partir de la evaluación realizada.</li> </ul>

Instituto Nacional de Formación Docente

# Primera Jornada del Componente 1

---

**Año 2023**

## Documento de trabajo

Las jornadas institucionales de nivel superior en 2023 se enmarcan en la Res. CFE N° 407/21 que puso en marcha una nueva etapa del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, destinado al conjunto de las y los docentes de gestión estatal, social, comunitaria y privada, de todos los niveles y modalidades. Este programa es de carácter federal y alcance universal, gratuito para todas/os las y los docentes del país, de implementación gradual y progresiva. Como política pública de formación docente continua, recupera ejes de contenido y áreas prioritarias acordadas con las jurisdicciones a través de las Direcciones de Educación de Nivel Superior (DES) para acompañar el fortalecimiento de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y la tarea docente. (Encuadre general jornadas 2023, p.1)

Las Jornadas Institucionales constituyen un derecho de las y los docentes de contar con un espacio de encuentro, participación, debate y construcción de propuestas de trabajo institucional que, basadas en las prioridades de la política educativa nacional y provincial, abonen al Proyecto Educativo de cada ISFD. Es en este marco y dando continuidad a la propuesta 2022, que se presenta esta primera jornada institucional 2023 a realizarse entre los meses de febrero y marzo.

Los 40 años de democracia son una oportunidad para celebrar y también para reflexionar sobre los desafíos pendientes, ya que la misma se caracteriza por retrocesos y avances en la ampliación de derechos. La conmemoración de los 40 años de democrática no es sólo un acto formal o de cumplimiento normativo, necesitamos instituciones democráticas capaces de formar docentes garantes de derechos que promuevan el pensamiento crítico y contribuyan a la democratización del conocimiento.

La formación docente cumple un papel fundamental en la construcción de una ciudadanía democrática y un Estado de derecho, disputar sentidos es una de las tareas de las y los docentes en formación, aprendiendo a construir con otros y con otras e igualando oportunidades, es decir, pensar los procesos de transmisión desde una perspectiva que contemple la singularidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en consonancia con la diversidad de historias y territorios.

Durante este año y enmarcado en la Res. CFE N° 439/23 será fundamental reafirmar el compromiso de profundizar la construcción de la memoria, la defensa de la soberanía y el respeto por los Derechos Humanos a través de la promoción de iniciativas conmemorativas en las escuelas y sus comunidades educativas, en articulación con diferentes organismos y organizaciones.

En este marco, se espera que esta jornada sea un espacio para mirar al interior de los ISFD las decisiones organizacionales, institucionales y pedagógicas que se han tomado y generar acuerdos para aquellas que deban decidirse de cara a este ciclo lectivo, profundizando vínculos de trabajo colaborativos entre equipo de conducción, docentes y referentes estudiantiles en lo que refiere a las diferentes líneas de acción

de propuestas formativas de los ISFD. Asimismo, resulta un aporte a las planificaciones en torno a las convocatorias del INFoD 2023 considerando que las mismas requieren de la participación de los diversos actores institucionales. Se trata así, de favorecer procesos de democratización de las instituciones formadoras a través del trabajo participativo y colaborativo. Además, deseamos que sea un espacio significativo para construir una agenda para su formalización (escritura) sobre la base del Anexo que se pone a disposición adjunto en esta comunicación.

Pensando en el espacio de trabajo destinado a ingresantes acercamos un material elaborado por el INFoD para que pueda dialogar con el trabajo de cada una de las instituciones de formación docente: **“Ser Estudiante de Nivel Superior” y “Ser Docente”**. Estos documentos aportan intervenciones para reflexionar con las y los estudiantes sobre el trabajo docente en tanto construcción socio histórica y sobre los desafíos de ser estudiante en el nivel superior.

Las orientaciones que se sugieren a continuación están sujetas a las adecuaciones que cada jurisdicción realice en función de sus prioridades, políticas de formación docente jurisdiccionales y necesidades de los niveles obligatorios y/o modalidades.

Proponemos, a continuación, una hoja de ruta para la organización de la jornada:

## 1. Esquema del encuentro

**Responsables:** Equipo de gestión institucional.

**Destinatarios:** Docentes, referentes estudiantiles y coordinadores del ISFD.

**Duración:** 4 hs.

### Contenidos:

- La democratización institucional en clave formativa a 40 años de la recuperación de la democracia.
- Las convocatorias nacionales 2023 como promotoras de la participación: apoyo pedagógico a escuela, acompañamiento a las trayectorias, participación estudiantil y proyectos de fortalecimiento institucional.
- Implementación y desarrollo del espacio destinado a las y los ingresantes.

### Objetivos:

- Reflexionar sobre la participación de los distintos actores institucionales.
- Crear las condiciones que permitan a las y los estudiantes -en tanto sujetos activos de derechos-, ser protagonistas en la construcción de ciudadanías democráticas.
- Analizar las posiciones de los diferentes actores y las voces de las y los docentes en formación.
- Avanzar en el diseño de los proyectos vinculados con las convocatorias 2023

del INFOD.

- Fortalecer la puesta en marcha del espacio para ingresantes 2023.

### **1.1. Primer momento (1 hora). Todas/os juntas/os**

En este primer momento se propone:

- Presentar los objetivos y el encuadre de la jornada 1.
- Compartir la resolución del CFE 439/23 sobre los 40 años de democracia.
- Compartir las convocatorias del INFoD 2023 (en aquellos ISFD en los que no se realizó la Tercera Jornada 2022) y en los que se sí se realizó reponer lo trabajado.

En este momento, de apertura del encuentro, se pueden encontrar dos escenarios posibles en función de haber realizado o no la Tercera Jornada 2022 que tenía, entre otros propósitos, dar a conocer las convocatorias nacionales 2023:

- Para quienes no la hayan podido llevar adelante en diciembre 2022, se propone presentar las 4 convocatorias (Apoyo Pedagógico a Escuelas, Proyectos de Fortalecimiento Institucional, Trayectorias Estudiantiles y Formando docentes, ampliando la participación estudiantil) y avanzar en la construcción de acuerdos acerca de prioridades y desafíos institucionales sobre los cuales trabajar en este 2023.
- Para quienes hayan realizado la tercera Jornada les proponemos reponer lo trabajado recuperando la perspectiva territorial que subyace a las propuestas, lo que requiere un trabajo colaborativo intra e interinstitucional y que luego estos aprendizajes puedan abonar a la formación inicial de las y los futuros docentes.

Se sugiere iniciar con alguna propuesta que permita reflexionar en torno a la importancia y necesidad de reconocer, visibilizar y valorar distintas miradas, puntos de vista y voces del territorio que podrían enriquecer y/o complementar la propuesta formativa del ISFD. Luego, con el fin de iniciar el intercambio, se propone se compartan los acuerdos institucionales en relación a las prioridades, desafíos, principales problemas y necesidades identificados para ser abordados en los proyectos institucionales a presentar en el marco de las convocatorias nacionales.

Si se considera necesario, en esta jornada se podrán socializar con el conjunto de actores institucionales, los propósitos de cada convocatoria del INFoD. Para eso, se dispone de las síntesis compartidas en el Anexo 1 y del video de la Directora Ejecutiva del INFoD, Lic. Verónica Piovani.

## 1.2. Segundo momento (2 horas). Por agrupamiento

En este segundo momento se busca generar un proceso participativo entre distintos actores generando diferentes agrupamientos (conformados a criterio de la institución) que trabajen en diferentes ejes, a saber:

- **Convocatorias INFoD 2023:** Construir acuerdos definiendo líneas de acción que serán insumos para la elaboración del plan de trabajo institucional 2023 en lo que refiere a las 4 líneas propuestas. Siempre contemplando los problemas institucionales que se definirán o se definieron en articulación con las convocatorias presentadas y que permitan construir problemas de intervención pedagógica en el territorio.  
Señalar recurrencias, contradicciones, tensiones, obstáculos y todo aquello que Uds. consideren como ayuda para develar las problemáticas de manera colectiva. (Causales que motivan estas cuestiones señaladas, actores implicados, acciones realizadas, experiencias inconclusas, experiencias exitosas)  
Completar el cuadro del anexo 1.

- **40 años de democracia:** En 2023 se cumplen 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país y las instituciones formadoras son espacios de construcción y circulación de conocimiento y ciudadanía. Tal como lo expresa la CFE 24/07: *La docencia representa una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica.*

Por eso les proponemos puedan generar propuestas para implementar en este ciclo lectivo, que creen las condiciones necesarias que permitan a las y los docentes en formación llegar a una reflexión colectiva sobre la democracia, participando en actividades con anclaje territorial que se vinculen con la temática.

Si es de utilidad, se podría utilizar el siguiente cuadro:

<b>Responsables</b>				
<b>Tareas a realizar</b>				

- **Espacio de trabajo para ingresantes:** Ser estudiante de nivel superior implica poder transitar un proceso complejo que siempre se inicia antes de llegar al instituto y se extiende más allá de los primeros tiempos de la vida académica. Es en este tiempo donde las y los estudiantes están atravesados por deseos, miedos, expectativas propias y ajenas y siempre está el objetivo de formularse un proyecto de vida. Alojar y acompañarlos/as en este proceso es una función primordial de los ISFD.

Les proponemos reponer información institucional que hayan construido, referida a las trayectorias de las y los estudiantes, para identificar los nudos críticos y las dificultades que afectan la permanencia durante el primer año de la carrera. Les pedimos pensar propuestas para trabajar con las y los ingresantes, que se ajusten a los ejes que se seleccionen y que favorezca a esos y esas estudiantes, incluirse a la comunidad que han elegido para formarse.

Ejes posibles: *Transitar la educación Superior, Ser docente, Ser estudiante, La lectura y la escritura como herramienta de aprendizaje, Lectura del mundo y lectura de la palabra, Alfabetización académica y digital, ESI, Educación Ambiental, Interculturalidad, Memoria, etc.*

Incorporar propuestas que propongan mayor inclusión educativa y búsqueda conjunta de soluciones para que luego estas acciones puedan ser monitoreadas y evaluadas colectivamente y además que puedan ser sostenidas en el tiempo, trazando así nuevos horizontes educativos.

Es en este sentido que la convocatoria “Formando docentes, ampliando la participación estudiantil” tiene como objetivo que las y los docentes en formación promuevan y organicen proyectos y actividades educativas que partan de problemáticas que atraviesan a las juventudes para generar experiencias de formación, y para ello invita a estudiantes de Institutos de Formación Docente de gestión estatal y de gestión social y/o comunitaria a presentar proyectos de intervención educativa.

En cada agrupamiento se decidirá quien haga un punteo para después poder completar el cuadro de situación.

Estos ejes podrían adecuarse, modificarse y/o ampliarse según las necesidades y características de cada ISFD.

### **1.3. Tercer momento (1 hora). Todas/os juntas/os**

En este tercer momento se propone retomar lo socializado en los agrupamientos que trabajaron diferentes ejes y completar el siguiente cuadro:

<b>Estado de situación</b>	<b>Temas abordados</b>	<b>Problemas o temas de interés identificados (diferenciar actores)</b>	<b>Propuesta</b>

Se sugiere disponer de algún espacio virtual colaborativo en el que cada grupo registre lo trabajado para que luego todas/os puedan ver los aportes del conjunto y, a la vez, pueda ser retomado en otras instancias de trabajo o en la siguiente jornada institucional.

Instituto Nacional de Formación Docente

# Anexo

**Año 2023**

## Aspectos comunes a todas las convocatorias 2023

- La perspectiva territorial que subyace a las propuestas.
- El trabajo colaborativo intra e interinstitucional que se propone.
- El reconocimiento de los saberes de los actores participantes en tanto sujetos activos que ejercen un rol ético y político en su contexto.
- La mejora de la enseñanza y el acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes.

## Síntesis de las convocatorias del INFoD 2023

	<b>Apoyo Pedagógico a Escuelas</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profundizar los niveles de institucionalización de la función de apoyo pedagógico a escuelas.</li><li>• Acompañar la gestión institucional de experiencias de asociación entre ISFD y escuelas.</li><li>• Promover la conformación de equipos de docentes de las escuelas y los ISFD y estudiantes de los ISFD en un entramado colaborativo para trabajar sobre prioridades acordadas jurisdiccionalmente.</li><li>• Contribuir a mejorar la enseñanza y los aprendizajes en las escuelas generando herramientas y estrategias para el desarrollo curricular en el nivel superior y en los niveles para los que se forma.</li><li>• Retroalimentar la formación inicial a partir de la construcción de saber pedagógico entre ISFD y escuelas.</li></ul>
<b>Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programación de dispositivos de intervención</li><li>• Producción de materiales</li><li>• Conversatorios</li><li>• Talleres sobre procesos de planificación y evaluación de la enseñanza</li><li>• Observación de clases</li><li>• Análisis de materiales didácticos, de documentos producidos por las Direcciones del nivel</li><li>• Estudio de casos</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas institucionales</li> <li>• Ateneos</li> </ul>
<b>Destinatarios / Foco</b>	Formadores de los institutos de formación docente, docentes de los niveles obligatorios, estudiantes de ISFD.
<b>Fechas de presentación</b>	<p><b>Primera etapa / septiembre a noviembre 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de escuelas que participarán en los proyectos según ejes de intervención y/o fortalezas de los ISFD y/o necesidades de las escuelas, con orientación de las jurisdicciones.</li> <li>• Acuerdos entre ISFD y escuelas para el desarrollo de los proyectos.</li> </ul> <p><b>Segunda etapa / noviembre 2022 y febrero 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de tramos de formación destinados a docentes de ISFD y de escuelas.</li> <li>• Elaboración y presentación de proyectos.</li> <li>• Cierre de presentación de proyectos - 28 de febrero.</li> </ul>

	<b>Fortalecimiento Institucional</b>
<b>Objetivos</b>	<p><b>Fortalecer la formación docente inicial a través de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La construcción participativa de propuestas pedagógico-culturales en el territorio que promuevan experiencias formativas y posicionen a formadores, docentes y estudiantes y docentes como sujetos/as activos/as que ejercen un rol ético y político en su contexto.</li> <li>• La vinculación de los ISFD con las escuelas y las organizaciones sociales y comunitarias (OSC).</li> <li>• Propiciar la articulación entre los tres campos de la formación docente.</li> <li>• El desarrollo de prácticas de sistematización y construcción de saber pedagógico a partir del trabajo colaborativo con los distintos actores del proyecto.</li> <li>• La promoción de prácticas democráticas y participativas en los institutos de formación docente, las escuelas, las OSC y la comunidad.</li> </ul>

<b>Acciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuestas pedagógicas entre ISFD, escuelas y organizaciones sociales y comunitarias en territorio.</li> <li>2. Experiencias culturales, artísticas, científicas y/o tecnológicas, pedagógicas <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Recorridos pedagógico-culturales intercátedras</li> <li>2.2. Propuestas abiertas a la comunidad y el territorio.</li> </ol> </li> <li>3. Reflexión y producción de saber pedagógico.</li> </ol>
<b>Destinatarios / Foco</b>	Institución / Formadores de los institutos de formación docente, estudiantes, docentes de los niveles obligatorios, educadores comunitarios y estudiantes de los niveles obligatorios.
<b>Fechas de presentación</b>	<p><b>Etapas de diseño de proyectos:</b> desde noviembre de 2022 hasta la entrega.</p> <p><b>Entrega de proyectos en el marco de la convocatoria:</b> entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2023.</p> <p><b>Implementación de acciones con escuelas y/o organizaciones sociales y comunitarias. Asimismo, acciones de sistematización y producción de saber:</b> desde abril 2023 hasta noviembre 2023.</p> <p><b>Cierre de los proyectos:</b> noviembre 2023.</p> <p><b>Socialización intra e interinstitucional:</b> noviembre 2023.</p>

<b>Trayectorias Estudiantiles</b>	
<b>Objetivos</b>	<p><b>Fortalecer las trayectorias estudiantiles a través de dispositivos de acompañamiento que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contemplan un abordaje integral e institucional.</li> <li>• Ejecuten acciones que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Promuevan espacios colegiados de definición y ejecución.</li> <li>• Focalicen en la etapa del ingreso y establezcan una continuidad entre la etapa de recibimiento (cursos introductorios) y el primer año.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promuevan la participación estudiantil y la pertenencia institucional.</li> <li>• Fortalezcan el perfil ético político de las y los docentes en formación.</li> </ul>
<b>Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer con perfiles específicos el curso introductorio 2023.</li> <li>• Espacios o talleres de formación destinados a docentes del ISFD en relación con el acompañamiento de la lectura y escritura académica, oralidad, estrategias de estudio, entre otras.</li> <li>• Fortalecer con parejas pedagógicas las unidades curriculares que se presenten como nudos críticos en las trayectorias formativas de las y los estudiantes, por carrera.</li> <li>• Creación de espacios de acompañamiento y preparación para rendir materias adeudadas del nivel secundario.</li> <li>• Creación de espacios de acompañamiento y preparación para finales.</li> <li>• Proyectos transversales y/o institucionales tendientes a promover el involucramiento y pertenencia institucional de las y los estudiantes: cine debate – muestras fotográficas sobre temáticas transversales; ciclos de charlas y ponencias de estudiantes; encuentros deportivos, recreativos y culturales.</li> <li>• Proyectos transversales y/o institucionales tendientes a fortalecer la alfabetización académica: Espacios de producción, socialización y retroalimentación de producciones escritas (textos académicos- narrativas - producciones literarias - revista) - producción de podcast/ radio abierta para trabajar la oralidad- creación de cortos audiovisuales; ciclos de entrevistas - tertulias literarias - maratones de lectura.</li> </ul>
<b>Destinatarios / Foco</b>	Institución / Estudiantes de formación docente (de gestión estatal) y el resto de actores institucionales, con miras a desarrollar un trabajo integral e institucional para fortalecer las trayectorias institucionales.
<b>Fechas de presentación</b>	<p><b>Primera etapa - acompañamiento a ingresantes  </b> a partir de noviembre 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de propuestas para el acompañamiento a ingresantes (estudiantes de primer año).</li> </ul> <p><b>Segunda etapa - acompañamiento a las trayectorias estudiantiles 2023  </b> marzo 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de propuestas para el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles 2023.</li> </ul>

	<b>Formando docentes, ampliando la participación estudiantil</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover y garantizar en las Instituciones de Formación Docente el derecho a la organización y participación del colectivo estudiantil como lo establece la Ley Nacional de Centros de Estudiantes N° 26.877/13.</li> <li>● Propiciar la creación y fortalecimiento de grupos de estudiantes en los Institutos de Formación Docente con el fin de fortalecer la formación inicial en el marco de los 40 años de la democracia.</li> <li>● Promover experiencias educativas de participación protagonizadas por estudiantes para problematizar e intercambiar ideas y propuestas de acuerdo con las agendas locales de las juventudes.</li> <li>● Fortalecer el vínculo entre las y los estudiantes y la comunidad mediante la implementación de proyectos educativos.</li> <li>● Impulsar la capacitación y la gestión de proyectos en y desde la formación inicial de las y los estudiantes de formación docente.</li> </ul>
<b>Acciones</b>	<p>Proyectos de intervención educativa para realizar en la institución y/o en la comunidad (organizaciones e instituciones de la sociedad civil; espacios públicos; entre otros).</p> <p>Las actividades podrán adoptar cualquiera de los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciclo de conferencias / conversatorios / clases abiertas</li> <li>● Ciclo de talleres de formación</li> <li>● Ciclo de programas de radios/ radios abiertas</li> <li>● Ciclo de cine debate</li> <li>● Ciclo de actividades artísticas: teatro, danza, murales, música</li> <li>● Actividades socio-recreativas y deporte socio-comunitario</li> <li>● Otros formatos posibles, sujetos a evaluación del INFoD</li> </ul>
<b>Destinatarios / Foco</b>	Estudiantes de institutos de formación docente de gestión estatal y de gestión social y/o comunitaria (inscritos en el REFFOD).
<b>Fechas de</b>	<b>Primera etapa</b>   Preinscripción noviembre/diciembre 2022:

<b>presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de la convocatoria en línea.</li> <li>Cierre de preinscripción en línea (15 de diciembre).</li> </ul> <p><b>Segunda etapa   marzo 2023:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 a 15 de marzo: presentación final de los proyectos.</li> <li>15 de marzo al 31 de marzo: proceso de evaluación.</li> <li>1 de abril 2023: publicación de resultados e inicio de los proyectos.</li> </ul>
---------------------	--

Convocatoria	Apoyo Pedagógico a Escuelas	Fortalecimiento Institucional	Trayectorias Estudiantiles	Formando docentes, ampliando la participación estudiantil
<b>Prioridades, desafíos, principales problemas y necesidades acordadas institucionalmente:</b>				
<b>Objetivos</b>				
<b>Acciones</b>				
<b>Destinatarios</b>				